



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área De Gestión Básica
Regular y Especial



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 28 de junio del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 139 -2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR-TOE

Señores(as)

Directores(as) de las IIEE públicas con nivel secundaria y Jornada Escolar Regular (JER) y Jornada Escolar Completa (JEC).

Presente. –

ASUNTO : ASISTENCIA TÉCNICA A PSICÓLOGOS ESCOLARES

REFERENCIA : a. RM N° 186-2022-MINEDU, Disposiciones para la Prestación del Servicio Educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural.
b. RVM N° 212-2020-MINEDU, Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa.
c. Plan de trabajo AGEBRE TOE – 2022
Expediente SINAD: **TOE-2022-INT-0039755**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que, en el marco del plan de capacitación para fortalecer las capacidades de los psicólogos escolares, con la finalidad de contribuir en el bienestar socio emocional de los estudiantes, que redunde favorablemente en la mejora de sus aprendizajes, en este sentido se ha programado el taller virtual de capacitación en la siguiente fecha y hora señalada.

Fecha	Horario	Participantes
jueves 30 junio	18:00 a 19:30 horas	Psicólogos escolares JER y JEC
Enlace	https://docs.google.com/document/d/1jKAAhPhPKK0ik07HoKLukcxbB3-ogoMVp-te3ZVgnoQ/edit?usp=meetingnotes	

En tal sentido, se agradecerá asegurar la participación del profesional convocado a la asistencia técnica programada.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Unidad de Gestión Educativa Local N°07

GMZS / J. AGEBRE
EECM / E. TOE